

San Juan, 25 de abril 2022

CORRESPONDENCIA RECIBIDA
Radicado: R-02-2022042800829
Fecha: 26/04/2022 02:29:38 p.m.
Usuario: info
PROYECTO: CONCESIONARIA VIAL UNION DEL SUR
DESCRIPCION DE LOS ANEXOS: 3 FOLIOS

Señores:

CONCESIONARIA VIAL UNION DEL SUR

Asunto: Solicitud reparación de vivienda

Yo, ADRIANA XIMENA CHAVES LASSO, identificada con cedula de ciudadanía No. 27.251820 de Ipiales (N); mediante el presente solicito muy respetuosamente se me repare los perjuicios ocasionados en mi vivienda por el tránsito y la vibración de las maquinaria amarilla de la doble calzada, dado que anteriormente se firmó el acta de vecindad, donde la concesionaria se compromete a reparar los daños ocasionados por el mismo, actualmente mi casa se encuentra en un estado inhabitable ya que por temporada de lluvias se evidencia el deterioro del techo y paredes, por la cual solicite nuevamente la visita de la concesionaria y el funcionario Luis Timana me solicita el presupuesto, lo cual, el señor Jose Quenguan realizo el presupuesto por un valor de veinte millones de pesos (\$ 20.000.000).

Quedo atento a respuesta, por su atención muchas gracias.

Anexo: Certificado de tradición y libertad

Atentamente

Adriana Chaves

Adriana Ximena Chaves Lasso
C.C. 27.251.820 de Ipiales
Celular: 3176872636

Copia: señor Gobernador Resguardo Indígena de San Juan